

NOMINA DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAL MOLINERA C. A.

IMCA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990020086001

Número del Expediente .
AÑO

2 4 1 1 4 5

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....99,80.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....0,20.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	International Business		Bahamas		222	Abril 4/84	Bahamas		274.521	274.521.000,00			274.521.000,00
2	Core Investment Limited		Bahamas		222	Abril 4/84	Bahamas		463.986	463.986.000,00			463.986.000,00
3	Luis Noboa Naranjo	0900583808	Ecuatoria.				Ecuador		1.490	1.490.000			1.490.000
4	Enrique Ponce Luque	0900857285	Ecuatoria.				Ecuador		2	2.000			2.000
5	Manuel Rodriguez	0902252533	Ecuatoria.				Ecuador		1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									740	740.000.000,00			740.000.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 22 de 1.987

LUGAR Y FECHA

INDUSTRIAL MOLINERA C. A.

f) REPRESENTANTE LEGAL

Gustavo P. Ugalde

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.
Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.